

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 827

Se realizó *Primer Conversatorio Bienestar Integral* en el Congreso local

- *La diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), adelantó que el órgano legislativo ya trabaja en la elaboración de una Ley de Personas Cuidadoras*

10.06.22. Como un ejercicio para el reconocimiento de los derechos de las y los adultos mayores capitalinos, la diputada Marisela Zúñiga Cerón (MORENA), presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso local y representantes del Frente por los Derechos de las Personas Mayores de la Ciudad de México, organizaron el *Primer Conversatorio Bienestar Integral*.

La legisladora recordó que, en enero de 2021, durante la pasada legislatura se impulsó y aprobó la Ley de Reconocimiento de los Derechos de las Personas Mayores y del Sistema Integral para su Atención de la Ciudad de México.

"Es muy importante para nosotros la exigibilidad de sus derechos. Lo más importante es que se visibilice que existe una ley que protege y garantiza los derechos de las personas mayores en la ciudad; segundo, que hay un Frente que trabaja por los derechos de las personas mayores en la Ciudad de México; y tercero, que este Frente puede ser, junto con otras instituciones, un acompañamiento muy importante para poder orientar a las personas mayores", explicó.

En su intervención, la diputada Zúñiga Cerón destacó la atención al cuidador como un tema relevante que debe ser atendido desde el ámbito legislativo y con perspectiva de derechos humanos, no sólo con la entrega de un apoyo económico a las mujeres y hombres dedicados al cuidado de otras personas, sino como una atención integral a través de la *Ley de Personas Cuidadoras*.

En su intervención, la doctora en Investigación del Comportamiento, Malvina Patricia Rodríguez y directiva de la asociación civil Cuidando al Cuidador, se refirió al autocuidado, la autogestión y la cohesión social como herramientas para el bienestar de los cuidadores y su felicidad, que deben desarrollarse a nivel individual y social, para aliviar las cargas económicas, físicas, psicológicas y emocionales.

Por su parte, Graciela Casas Torres, coordinadora del Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social en Gerontología de la UNAM, expuso el aspecto social del cuidado de las personas mayores, para el cual es relevante el desarrollo de políticas públicas y el fortalecimiento de las relaciones familiares.



II LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

La investigadora expresó que nunca en la historia de la humanidad habían existido tantas personas adultas mayores en el mundo, y en el futuro habrá aún más, por lo que es importante generar colectivamente relaciones, mecanismos y redes sociales para el cuidado de este sector.

Informó que en México las mujeres dedican un promedio de 53 horas semanales a tareas no remuneradas, entre las que están el cuidado de personas, ya que es a las mujeres a quienes socialmente se atribuye esta labor.

En este conversatorio participaron también representantes del Instituto para el Envejecimiento Digno en la Ciudad de México, así como de diversas organizaciones civiles que laboran en temas relacionados con las personas adultas mayores.

--oOo--

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO